

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 24 días del mes de mayo de 2023.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

I- Las necesidades funcionales en la Vocalía Dr. Javier Darío Muchnik en este Superior Tribunal de Justicia, producidas por el cúmulo de trabajo, circunstancia que exige la adopción de medidas de superintendencia a corto plazo.

II- A tales efectos el Sr. Juez de este Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, solicita el traslado de la Dra. Graciela Sandra Aguilar, Legajo N° 754, con el objeto de prestar colaboración y reforzar la planta de la unidad aludida.

III- Teniendo a la vista los antecedentes y trayectoria laboral de la Dra. Graciela Sandra Aguilar, Legajo N° 754, quien actualmente desempeña funciones en el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur, y atento el requerimiento realizado por el Sr. Juez de este Tribunal, corresponde su instrumentación por Secretarías.

III- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

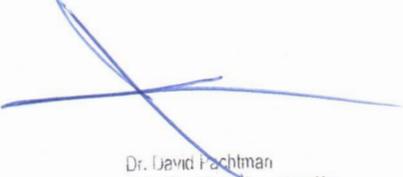
Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN  
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y  
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR  
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVEN:**

**1º) TRASLADAR** a la Dra. Graciela Sandra Aguilar, DNI N° 29.168.254, Legajo N° 754, a la Vocalía de este Superior Tribunal de Justicia, a cargo del Dr. Javier Darío Muchnik, en igual situación de revista a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

**2º) MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

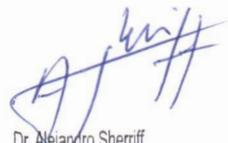
  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N°

77123

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia